

**AIC
A**



PUBLICACIONES AERONÁUTICAS
Dirección General de Aeronáutica Civil,
9 avenida 14-75 Zona 13, Primer Nivel Oficina AIM
E-MAIL: publicacionesaeronauticas@dgac.gob.gt
Web: www.dgac.gob.gt
e-AIP/ Productos de Información Aeronáutica

**11-22
21 FEB**

CIRCULAR DE INFORMACIÓN AERONÁUTICA
SEGURIDAD, REGULARIDAD Y EFICIENCIA EN LA NAVEGACIÓN AÉREA

**OPERACIONES EN AERONAVES PARA USO
COMERCIAL**

La Dirección General de Aeronáutica Civil, por medio de la Gerencia de Vigilancia de la Seguridad Operacional informa a todas las personas individuales y/o jurídicas que realicen operaciones de cualquier naturaleza de forma comercial y otros servicios relacionados con la Aviación.

Deberán de someterse a un Proceso de Certificación, para la obtención de un **Certificado de Operador Aéreo (COA); (RAC OPS I y/o RAC OPS III);** conjuntamente con un Certificado de Explotación (CE) cumpliendo con los lineamientos establecidos en la Ley de Aviación Civil y Reglamento de la Ley de Aviación Civil. Si se observa alguna aeronave o se recibe reporte de una aeronave sin estar aprobada y/o incluida en un COA y en un CE, será aplicado el **Artículos 65, 118, 119, 120 y 124. Multas del numeral I) inciso g) y h) de la Ley de Aviación Civil.**